

Ingeniero

Luis Aroldo Ayala Vargas

Director General de Hidrocarburos

Dirección General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del contrato Número **DGH-44-2016** celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe 01 al 30 de junio de 2016**.

A continuación se detallan Actividades de Apoyo:

- ❖ Apoye en la **inspección técnica de un terreno localizado en la Diagonal 34, Calle Real Acatan 08-18 Colonia Acatan Zona 16, Guatemala, Guatemala**, relacionada con la solicitud de instalación en donde pretenden construir la estación de servicio denominada Gas 16, para el efecto se procedió a verificar visualmente las condiciones del terreno: topografía, pendiente, accesos, colindancias, distancias a centros educativos cercanos, medidas de seguridad ambiental e industrial, dimensiones aproximadas del terreno, condiciones de suelo
- ❖ Apoye en la redacción de propuesta de **requisitos técnicos para la instalación de un techo flotante interno, que pretenden instalar dentro del tanque Número 26** de la Terminal de Almacenamiento de productos petroleros denominada Operadora de Terminales, Sociedad Anónima OTSA, localizada en Puerto de San José, San José, Escuintla, dicho tanque actualmente almacena Aceite Combustible Diesel y será destinado para almacenar Gasolina.
- ❖ Apoye en redacción de propuesta para la **Nueva Estructura 2016** de La **Política Marítima Nacional** enmarcada en el **Acuerdo Número 58-16** de la Conamar, en la parte Jurídica y parte Técnica.
- ❖ Apoye en la redacción de respuesta a interesado, relacionada con **informes de estudio de suelos y los ensayos triaxial, límites líquidos o granulometría**.
- ❖ Apoye en mesas de trabajo que dan continuidad a la revisión y elaboración de requerimientos técnicos para proyectos con solicitudes de **Instalación, Operación y modificación, Categoría B)**, en depósitos de almacenamiento de productos petroleros **con capacidades mayores de 40,000 galones** incluyendo al Gas Licuado de Petróleo GLP.
- ❖ Apoye en la propuesta de **requerimientos del Departamento de Ingeniería y Operaciones**, basados en los **insumos y subproductos** programados para el año 2017.
- ❖ Apoye en la revisión técnica mediante el **formato de requerimientos para planos técnicos** que acompañan **solicitudes de Licencias de Instalación** de Estaciones de Servicio, Depósitos para Almacenamiento de Consumo Propio, Plantas y Terminales de Almacenamiento.
- ❖ Apoye en la atención de consultas técnicas de interesados, relacionadas con **Licencias de Instalación** para proyectos de Estaciones de Servicio.

- ❖ Apoye en la revisión técnica de **Quince anteproyectos** de Estaciones de Servicio con localización en: **Guatemala, Guatemala; Olindepéque, Quetzaltenango; Quetzaltenango, Quetzaltenango; San Benito, Petén; Flores, Petén; Monjas, Jalapa; San José Poaquil, Chimaltenango; San Juan Ixcoy, Huehuetenango; Livingston, Izabal; San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez; San Sebastián Huehuetenango; San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez; San Sebastián, Retalhuleu y El Palmar, Quetzaltenango;** verificando en planos, colindancias, topografía, pendientes, aspectos de seguridad ambiental e industrial así como la distribución y su relación entre las áreas de administración, parqueos, cuarto de maquinas, islas de despacho, radios de giro vehicular, descarga y almacenamiento de productos petroleros contra las dimensiones del terreno.
- ❖ Apoye en la revisión con observaciones técnicas de expedientes relacionados con proyectos de almacenamiento de 600 hasta 40,000 galones **Categoría A)** verificando en planos, colindancias, topografía, pendientes, estudios de suelos o geotécnicos, aspectos de seguridad ambiental e industrial así como la distribución y su relación entre las áreas de administración, parqueos, cuarto de maquinas, islas de despacho, radios de giro vehicular, descarga y almacenamiento de productos petroleros contra las dimensiones del terreno:

Estación de Servicio San Gabriel: San Pablo, San Marcos;
Estación de Servicio San Isidro: Comitancillo, San Marcos;
Gasolinera Autogas La Económica: Santa Eulalia, Huehuetenango;
Estación de Servicios Productos de Petén: Flores, Petén;
Gasolinera Don Rumaldo: San Juan Ixcoy, Huehuetenango;
Gasolinera Gracias a Dios: Nentón, Huehuetenango;
Estación de Servicio Energía, San Lucas: San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez;
Estación de Servicio Interamericana: San Sebastián, Huehuetenango y
Estación de Servicio La Paz: Guatemala, Guatemala.

- ❖ Apoye en la revisión con observaciones técnicas de expediente relacionado con proyectos de almacenamiento mayores a 40,000 galones **Categoría B)** verificando en planos, colindancias, topografía, pendientes, estudios de suelos o geotécnicos, aspectos de seguridad ambiental e industrial así como la distribución y su relación entre las áreas de administración, Rack de Carga, Manifold, cuarto de Generadores, Tuberías internas para llenado y de recepción, Tanques de Almacenamiento:

Terminal de Almacenamiento Operadora de Terminales, S.A.: San José, Escuintla.

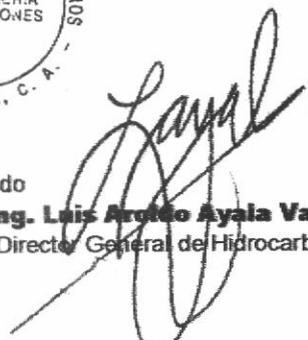
El material generado por estas actividades se encuentra a disposición en el **Departamento de Ingeniería y Operaciones.**


Jorge Eduardo Cozano Rubio
 DPI CUI 2527 07494 0101

Vo.Bo 
José Juan Ramírez Canté
 Jefe del Departamento Ingeniería y Operaciones



Aprobado


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
 Director General de Hidrocarburos

